

## AUTENTICACIÓN DE IDENTIDAD PARA DECLARACIÓN JURADA EN LÍNEA

Se remite la presente a fin de informar que, en conjunto con la Dirección General Proyectos y Tecnología Educativa, se está trabajando en la implementación de la AUTENTICACIÓN DE IDENTIDAD de los y las docentes para que puedan efectuar su Declaración Jurada de Actividades, Cargos, Módulos y Horas (en adelante DJL), a través de la aplicación “Declaración Jurada en Línea” establecida por Resolución 3195/MEDGC/2020, **sin necesidad de firma ológrafa (puño y letra)**.

Por tal motivo, los y las docentes deberán **crear su perfil digital desde la web de miBA (<https://login.buenosaires.gob.ar>) con nivel 3 de seguridad antes del 09/02/2025**.

Este nivel de seguridad requiere una validación de identidad, que consiste en comprobar la identidad de la persona para asegurar los datos e información personal.

Para validarla se deben seguir los pasos que a continuación se detallan:

1. Descargar la App miBA en un dispositivo móvil y asegurarse de contar con conexión a internet o datos móviles, y tener a mano el DNI.
2. Ingresar a la App miBA, iniciar sesión con email o CUIL y contraseña.
3. Hacer clic en la opción “Iniciar” para validar identidad.
4. Escanear el frente y dorso del DNI.
5. Confirmar los datos.
6. Realizar los gestos solicitados.

Se pone a disposición el enlace de acceso a los instructivos para efectuar la validación de identidad:

<https://buenosaires.gob.ar/innovacionytransformaciondigital/instructivos>

Es de hacer notar que una vez implementada en la aplicación “Declaración Jurada en Línea” la AUTENTICACIÓN DE IDENTIDAD miBA, la misma será de uso obligatorio para poder generar y confirmar la DJL.

Se recuerda que la DJL es un documento oficial de carácter obligatorio en el cual deben declararse todos y cada uno de los cargos/horas que un docente tiene a una fecha determinada (fecha de validez) y la misma debe generarse, confirmarse y autenticarse cada vez que un docente modifica su situación, por ejemplo toma de posesión de un cargo/horas, limitación de licencia/s, cambio/s de situación de revista/carácter de un cargo/horas, cambio/s de horario, etc. y es imprescindible para la tramitación del cobro de haberes.

Para más información sobre validación de identidad en miBA puede ingresarse a

<https://buenosaires.gob.ar/miba-login/metodos-de-acceso>

NO-2024-44064159-GCABA-DGPDYND